

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Adamuz**

Núm. 3.444/2022

Don Rafael Ángel Moreno Reyes, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Adamuz (Córdoba), hace saber:

Que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria, celebrada el día 8 de septiembre de 2022, aprobó el Estudio de Viabilidad del Contrato de Concesión del Servicio del Centro Sociosanitario de Adamuz (exp. Gex nº 2550/2022).

Lo que se hace público mediante el presente anuncio, en cum-

plimiento de lo dispuesto en el artículo 247.3 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, a efectos de que todos los interesados puedan consultar el documento durante el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, y presentar las alegaciones que estimen oportunas durante dicho plazo.

La consulta del documento se podrá realizar de forma presencial en el Ayuntamiento o a través del siguiente enlace:

<https://adamuz.es/estudio-de-viabilidad-del-centro-sociosanitario-deadamuz/>

En Adamuz (Córdoba), 9 de septiembre de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Rafael Ángel Moreno Reyes.